Galgajo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Gargajo

[*sustantivo masculino*]

Mucosidad pegajosa que se expulsa por la boca de una vez.

Ver: Gapo, Salivo

• ¡Qué hombre más guarro! Namas qu'echando los galgajos en el suelo.

Comentarios:

En el estándar se refiere sólo a mucosidad procedente de las vías respiratorias. En peraleo daba igual, si te sorbías los mocos y los escupías por la boca eso era igualmente un galgajo (o **gargajo**, por lambdacismo). La diferencia entre gapo y gargajo en peraleo es que el gapo se asocia más a mucosidad de la nariz y el gargajo más a la de la garganta (con mayor carraspeo para sacarlo), pero a menudo son intercambiables.

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación fonética.

Etimología:

Voz de origen onomatopéyico, creada a partir de la raíz **garg-**, que expresa el ruido del gargajeo y otros que se hacen con la garganta, con sufijo despectivo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com